SALIDA | FECHA: 04/02/2026 | Nº REGISTRO: SDH-1330-2025-0019

CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Ingeniero
JOSÉ MANUEL BALLEN BUITRAGO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUHABITAT 001
Calle 4 # 70ª - 21
consorcioconstruhabitat001@gmail.com

Referencia: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, ENEL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 5"

Asunto: REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE INGRESO DEL PERSONAL APROBADO POR LA INTERVENTORÍA.

Respetado Ingeniero

La Interventoría CONSORCIO PRESERVAR SDHT BARRIOS BGTA en cumplimiento de sus obligaciones contractuales solicita al contratista el hacer entrega de la documentación de ingreso del personal aprobado, con el fin de efectuar la respectiva revisión y emitir el correspondiente concepto.

Para tal efecto, se deberá remitir, por cada trabajador, la siguiente documentación:

- Copia del contrato laboral y/o contrato de prestación de servicios.
- Certificaciones de afiliación vigentes al Sistema Integral de Seguridad Social: ARL, EPS, AFP y Caja de Compensación Familiar (CCF). con máximo 30 días calendario de expedición.
- Certificado médico de aptitud laboral de ingreso.
- Notificación de riesgos.
- Copia de la certificación o acta que evidencie la inducción del personal.

Así mismo, la documentación correspondiente a cada trabajador deberá ser entregada en carpetas independientes, debidamente identificadas con el nombre completo del colaborador.

Dentro de cada carpeta deberán incluirse los soportes en formato PDF, de manera individual, por lo cual no se permitirá la entrega de un único archivo que consolide la información.

La documentación relacionada deberá ser entregada dentro de un plazo máximo de un (1) día hábil, contado a partir del recibo de la presente comunicación, de manera completa y organizada, conforme a los lineamientos contractuales y normativos aplicables.

Atentamente,



Guiovani Mejia Ria¶o
He revisado este documento
2026-02-04 16:39-10:00

ARQ. GUIOVANI MEJÍA RIAÑO
Director Interventoría
CONSORCIO PERSEVERAR SDHT BARRIOS BGTA

Anexos: *N/A*
Elaboró: *Ing. Leidy Katherine Luquetta Ramos – Especialista SST Interventoría.*
Reviso: *Ing. Laura Angulo – Coordinadora de Interventoría.*
Aprobó: *Arq. Guiovani Mejia Riaño – Director de Interventoría.*
Cc: *Ing. Alejandro Pulido – Apoyo a la Supervisión Secretaria de Hábitat.*